

314022



PATENTE DE INVENCION

=====

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

S o b r e :

"PERFECCIONAMIENTOS EN CAJETINES MONEDEROS PARA MAQUINAS
SUMINISTRADORAS DE PRODUCTOS"

Solicitante: D. Luis TROYAS OSES, de nacionalidad española
con domicilio en PERALTA (Navarra).

Inventor: El solicitante



314022

-94

La presente memoria descriptiva tiene como fin del claración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusivo en el territorio nacional de una patente de invención conforme a la legislación

5.- vigente que, como el enunciado indica trata del perfeccionamiento en cajetines monederos para máquinas suministradoras de productos.

Las máquinas suministradoras de productos, de gran utilidad por estar situadas en lugares estrategicos y poder

10.- adquirir los artículos a cualquier hora sin necesidad de personal; sus mecanismos comprenden un sistema de cajetines monederos destinados a depositar en ellos las monedas correspondientes al valor del producto. cuya adquisición se quiere efectuar.

La finalidad del presente invento es perfeccionar el

15.- citado mecanismo de séguridad y cajetines monederos, introduciendo sensibles mejoras en los mismos.

Puesto que estas máquinas llevan un dispositivo de seguridad para que su funcionamiento no pueda efectuarse sin la previa introducción de las monedas, es lógico que ambos siste-

20.- mas, el de seguridad y el de cajetines monederos vayan intimamente ligados en su mecanismo.

Esencialmente los cajetines monederos están constituidos por una abertura para entrada de monedas, conductos canalizadores de ellas, sistema de desblocaje del seguro por la

25.- acción de las monedas y depósito contenedor de monedas importe de artículos adquiridos.

Así pues, al introducir la moneda o monedas por la ranura correspondiente, serán canalizadas hasta llegar a una posición de reposo en la que accionará el gatillo del sistema

30.- de seguridad que tenia bloqueado al tirador, este quedará libre y el consumidor, al hacer uso de él, podrá extraer el produc-

314022



to mientras que simultaneamente la moneda dejará de ocupar su posición para caer al depósito contenedor. Al quedar vacío el lugar de la moneda que accionaba al gatillo del seguro este comenzará nuevamente su funcionamiento dejando bloqueados todos los mecanismos que solo podran volver a funcionar cuando otra nueva moneda repita la anterior operación.

5.- Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio solicitado, en los dibujos adjuntos, complementarios de la presente
10.- exposición, se representa una forma práctica para su realización industrial que se incluye unicamente a título informativo y por consiguiente sin caracter exhaustivo.

La figura 1 es una vista en perspectiva del mecanismo según el invento.

15.- La figura 2 representa una vista lateral del cajetín.

La figura 3 es un detalle en sección transversal de un elemento regulador.

El cajetín monedero está formado por dos cuerpos ensamblados al chasis, paralelos y en disposición vertical. Uno
20.- de ellos fijo 5 y otro móvil 6 cuyo movimiento lo adquiere del empuje que le proporciona la pieza 1 al ser accionada por el tirador, (no representado), y que lo efectúa alrededor del eje 7 de la bisagra 4 con muelle recuperador 8 que lo mantiene, en posición normal, verticalmente.

25.- Al introducir la moneda por 3 es canalizada y dirigida por el espacio comprendido entre las piezas 5 y 6 hasta la ranura 9 que la pieza 5 lleva en su perfil frontal y por la que pasa el gatillo 2 del sistema de seguridad. Cuando en esta ranura hay moneda, el gatillo no puede pasar libremente,
30.- por lo que el sistema de seguridad no actúa quedando libre el

314022



tirador para ser utilizado, pues la barra deslizante puede desplazarse ya que al comunicar su movimiento al seguro 10 este no está bloqueado por la acción del enganche del gatillo sobre su ramura puesto que la moneda ha detenido al mismo.

- 5.- Al accionar el tirador, el movimiento que adquiere la pieza 1 hace que el cuerpo móvil 6 se separe de su posición vertical y paralela con el fijo 5; quedará abierta por su parte inferior la cavidad que entre ellos existe y la moneda caera al depósito recolector, Entonces el gatillo queda
- 10.- libre y por su muelle de recuperación engancha en la endidura del seguro, quedando bloqueados todos los mecanismos. Hasta la nueva introducción de otra moneda no sera posible accionar el tirador y por tanto la máquina.

- 15.- En la pieza móvil 6 existen unos elementos reguladores 11 que permiten que la máquina pueda funcionar con diferentes tipos de moneda puesto que solo será necesario graduarlos según el tamaño de ellas, pero tendrá como condición que todas las monedas sean iguales.

- 20.- Si queremos utilizar monedas de diferentes valores lo podemos conseguir con la colocación de sus correspondientes cajetines, paralelamente, previamente regulados y conectados en todas las barras deslizantes, tanto la que actua sobre el seguro como la que acciona por empuje el costado móvil del cajetin para permitir que las monedas caigan al depósito.

- 25.- Descrita suficientemente la naturaleza del invento así como una forma práctica para su realización industrial solo cabe añadir que en el conjunto y partes constitutivas del mismo es posible introducir cambios de forma, materia y disposición en cuanto tales alteraciones no desvirtuen la esencialidad del mismo.
- 30.-

314022



El solicitante se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud al amparo del Convenio Internacional para la protección de la Propiedad Industrial.

- 5.- Igualmente el solicitante se reserva el derecho de introducir en la presente Invención cuantos perfeccionamientos sobre la misma puedan derivarse, mediante la solicitud de los correspondientes Certificados de Adición en la forma señalada por la Ley.

10.- N O T A

La Patente de Invención que se solicita por veinte años para España, de acuerdo con la Vigente Legislación, debiera recaer sobre: "PERFECCIONAMIENTOS EN CAJETINES MONEDEROS PARA MAQUINAS SUMINISTRADORAS DE PRODUCTOS", según las características esenciales de las siguientes,

15.-

R E I V I N D I C A C I O N E S

- 18.- Perfeccionamientos en cajetines monederos para maquinas suministradoras de productos, que se caracterizan por comprender dos superficies metálicas y planas, una de ellas fija al chasis de la máquina y la otra movil articulada a la anterior mediante una bisagra alrededor de cuyo eje gira al ser empujada por un elemento destinado a tal fin y accionado por el tirador, perdiendo de esta forma su posición de verticalidad y paralelismo con la superficie fija, dejando libre la parte inferior del espacio que entre ambos existe y en el que se aloja la moneda o monedas que previamente se han introducido para anular el sistema de seguridad, monedas que dejarán de ocupar su posición cayendo al depósito recolector y dejando libre su lugar para una nueva operación.
- 20.-
- 25.-
- 30.- 2ª.- Perfeccionamientos en cajetines monederos para

314022



máquinas suministradores de productos, según la anterior reivindicación que se caracterizan, porque la pared abatible, articulada a la parte fija del cajetín, presenta unas ranuras horizontales en las cuales se sitúan unos topes, en la posición adecuada y ajustada a los diferentes tamaños de monedas.

5.- 3ª.- Perfeccionamientos en cajetines monederos para máquinas suministradoras de productos, según las anteriores reivindicaciones que se caracterizan porque el depósito de monedas presenta unas ranuras a través de las cuales quedan enfrentadas con un gatillo de seguro correspondiente a cada ranura, de manera que cada moneda introducida accione el correspondiente gatillo de seguro.

10.- 4ª.- "PERFECCIONAMIENTOS EN CAJETINES MONEDEROS PARA MAQUINAS SUMINISTRADORAS DE PRODUCTOS"

15.- Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva que consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara acompañada de sus correspondientes dibujos.

Madrid, - 9 JUN. 1965

Troncalent

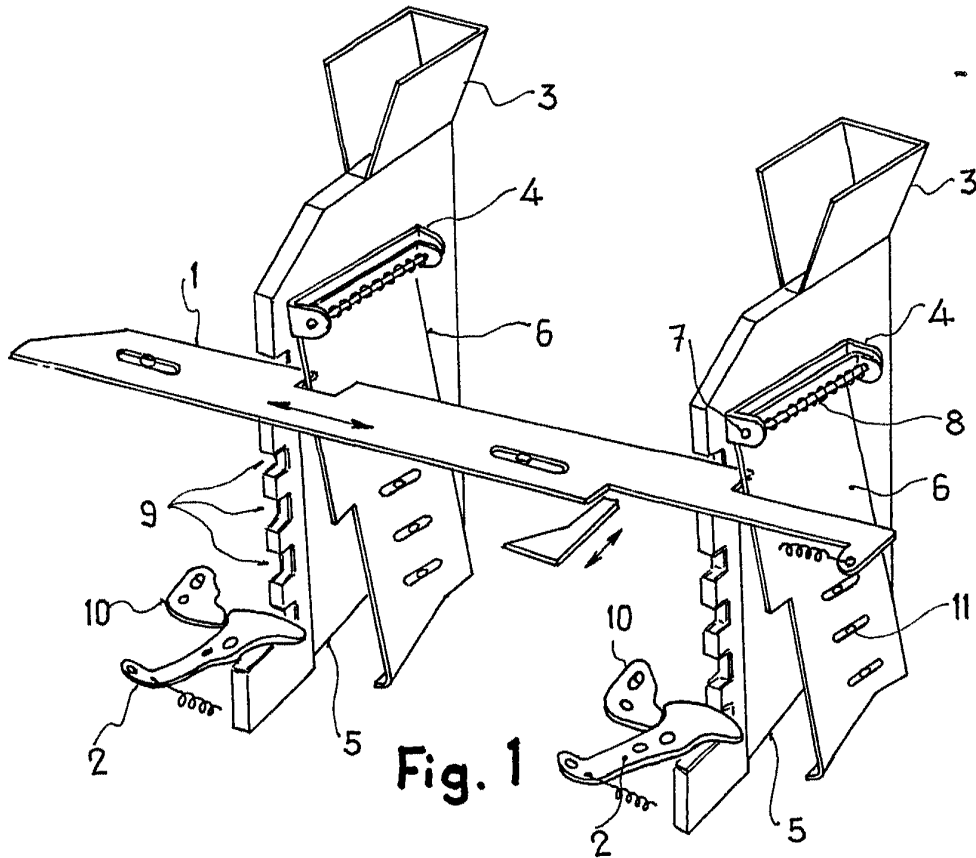


Fig. 1

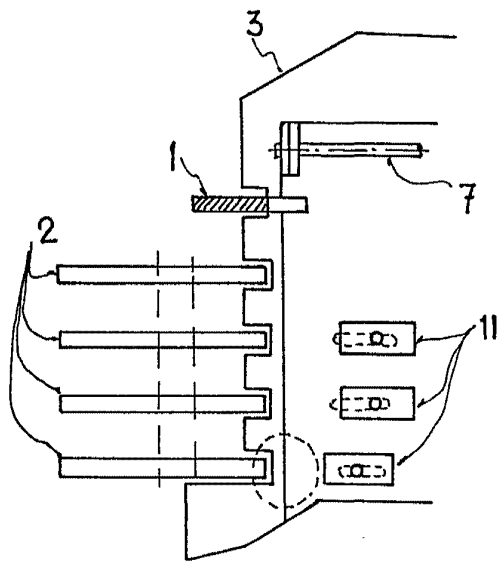


Fig. 2

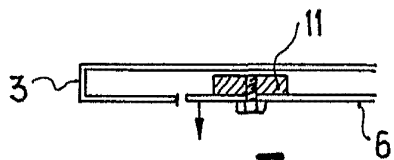


Fig. 3

Madrid, 9 JUN. 1965

LUIS TROYAS OSES

P. P.

Trasaulante

ESCALA VARIABLE